ALCALDIA MUNICIPAL DE
MARÍA LA BAJA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIT: 800.095.466-8



ACTA DE INICIO CONTRATO No. CD-MB-002-2026

NUMERO DE CONTRATO	CD-MB-002-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLIVAR
NIT	800.095.466-8
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE MARIA LA BAJA
NIT	806.010.788-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUDIS ELENA CHAVEZ BARRIOS
CEDULA DE CIUDADANIA	43.186.139
VALOR	EL valor del contrato corresponde a la suma de SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCT ($776.643.830).
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, VIGENCIA 2026"
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0031 de 2026.
RP	Registro Presupuestal No. 255 de 2026.
FECHA DE INICIO	03 de julio de 2026
SUPERVISOR	Secretaria de Salud Municipal
GARANTÍA	Póliza **No. 440-47-994000030767** expedida el 02 julio de 2026. Mediante esta, se ampara el Cumplimiento del contrato, Buen manejo del Anticipo, Calidad del servicio, y la Póliza **No. 440-74-994000010031** expedida el 02 de julio de 2026, Mediante esta, se ampara la responsabilidad Civil Extracontractual del Contrato No. CD-MB-002-2026.

GARANTIA	VIGENCIA DE LA POLIZA	CUANTÍA
Cumplimiento del contrato	Desde 30/06/2026 hasta 31/03/2027	$ 77.664.383,00
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	Desde 30/06/2026 hasta 31/03/2027	$ 388.321.915,00
Calidad del servicio	Desde 30/06/2026 hasta 31/03/2027	$ 77.664.383,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde 30/06/2026 hasta 31/12/2026	$ 350.181.000,00

En el Municipio de María La Baja, Bolívar se reunieron los suscritos, mayores de edad a saber: **RAMIRO GONZALEZ MANCILLA**, identificado con cédula de ciudadanía número 9.157.762 en representación de **EL MUNICIPIO**, **LUDIS ELENA CHAVEZ BARRIOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.186.139, representante legal de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE MARIA LA BAJA** con NIT No. 901812201-71, y MARIBEL PACHECO OROZCO , Secretaria de Salud Municipal, como supervisora del contrato con el fin dar inicio a la ejecución del presente Contrato, habiendo sido expedido el Registro Presupuestal No. 255 de 2026.

Para constancia firman las partes, en el Municipio de María La Baja Bolívar a los 03 días del mes de julio de 2026.

RAMIRO GONZÁLEZ MANCILLA
Alcalde Municipio de María La Baja

LUDIS ELENA CHAVEZ BARRIOS
Empresa Social Del Estado Hospital Local de Maria La Baja

VoBo Supervisión: MARIBEL PACHECO OROZCO – Secretaria de Salud Municipal.